

Estructura del Plan Operativo Institucional

Plan Operativo Institucional

Contenido

Presentación

Resumen Ejecutivo

I. Marco Organizacional

- Estructura orgánica
- Funciones:
- Base legal:
- Ámbito de acción y Población objetivo

II. Marco Orientador

- Visión y Misión del Sector Agricultura
- Misión del PEBPT
- Descripción de la Situación Actual.
- Objetivos y Acciones Estratégicas del MINAGRI; y Actividades Operativas del PEBPT
- Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2019
- Elementos de la Actividad e Inversión
- Objetivos específicos del PEBPT para el año 2019
- Intervenciones Priorizadas para el Año 2019

III. Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera
Aplicativo V.01 CEPLAN

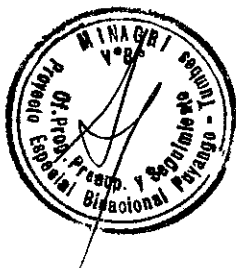


Presentación

El Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes PEBPT, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, cuya finalidad es la la implementación y ejecución de los Acuerdos de la Unidad de Coordinación Binacional, orientadas al desarrollo de la Irrigación Binacional Puyango Tumbes; constituyéndose en el soporte técnico del proceso de mejoramiento de las áreas bajo cultivo y la ampliación de la frontera agrícola; así como formular y ejecutar actividades y proyectos de inversión pública, para elevar el nivel de vida y el proceso de desarrollo del departamento de Tumbes, en materia agraria.

El presente POI constituye un instrumento fundamental para la planificación a corto plazo de las Actividades que ejecutará el PEBT durante el año 2019, así como para su seguimiento en el marco de la normatividad vigente del CEPLAN. Su proceso de elaboración, ha seguido los Lineamientos de Política Agraria del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, así como a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del MINAGRI, contenidas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual.

El objetivo del presente Plan Operativo Institucional (POI) es priorizar, organizar y programar las acciones de corto plazo del PEBPT, de acuerdo a las políticas de Ministerio de Agricultura y Riego, con la finalidad de mejorar la gestión institucional, entendida esta como la capacidad que tiene el Proyecto para lograr los resultados esperados a través de su organización interna.



Resumen Ejecutivo

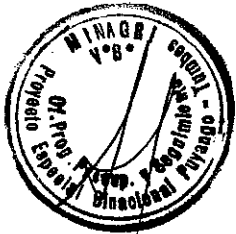
El Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, se creó a partir del Convenio del 27 de Setiembre de 1971, suscrito entre las Repúblicas de Perú y Ecuador, para el Aprovechamiento de las Cuencas Hidrográficas Binacionales Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira, convenio que fue aprobado mediante Decreto Ley N° 19060 del 07 de Diciembre de 1971.

El PEBPT es un organismo público executor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, en virtud del proceso de fusión aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2018-AG; cuya finalidad, entre otras, es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la Irrigación Binacional Puyango Tumbes, así como la ejecución de actividades y proyectos de inversión orientados a la ampliación de la frontera agrícola e incorporación de nuevas hectáreas de cultivo.

En el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, la formulación del presente POI, ha seguido la **Guía para el Planeamiento Institucional**, que orienta el diseño y formulación de los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN.

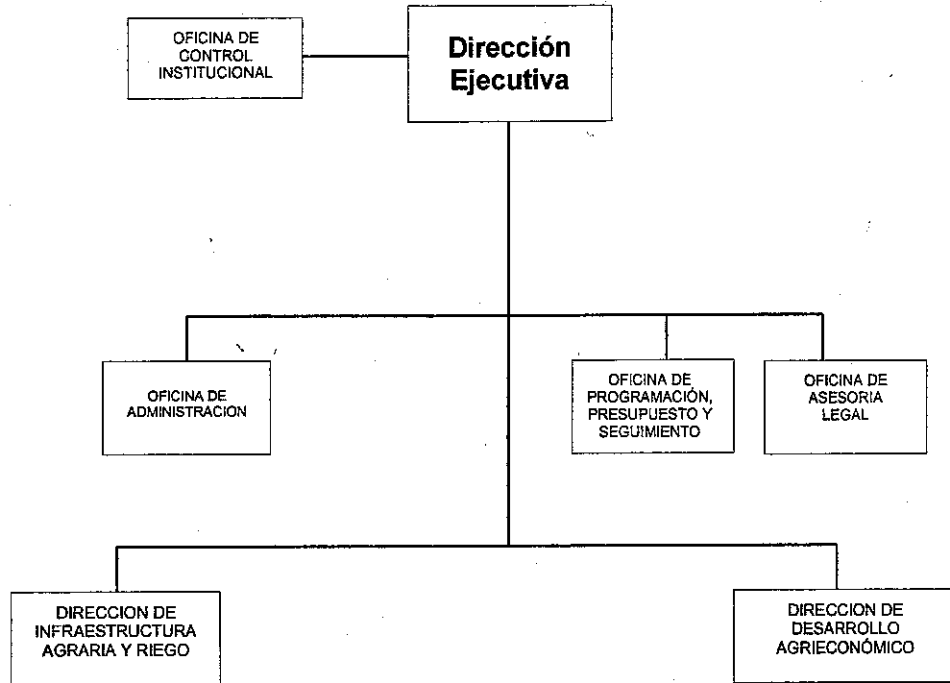
El Presupuesto Institucional de Apertura del PEBPT para el Ejercicio Presupuestal 2019 es de S/. 15 496 859.00 por toda Fuente de Financiamiento, desagregado en S/. 8 155 054.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, S/. 5 693 805.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y S/. 1 648 000.00 en la Fuente Donaciones y Transferencias. Este Presupuesto considera la Ejecución de las siguientes Actividades:

ACTIVIDADES / PROYECTOS	PIA 2019		
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES y TRANSFERENCIAS
Gestión de Proyectos	7 771 000	5 693 805	
Dirección Técnica, Administración y Supervisión del PEBPT	7 771 000	350 000	
Mantenimiento del Centro Experimental Tumpis		5 323 805	
Dirección Técnica, Administración y Supervisión del Programa de Crédito Agrícola – Convenio ALA 90-12		20,000	
Operación y Mantenimiento de Infraestructura de Riego	300 000		
Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional	200 000		
Operación y Mantenimiento Estación de Bombeo Puerto El Cura	50 000		
Operación y Mantenimiento Estaciones Hidrometeorológicas	50 000		
Aprovechamiento del Recurso Hídrico para Uso Agrario	24,836		
Estudios de Pre inversión	59,218		
Otorgamiento de Créditos Agrícolas			1,648,000.00
TOTAL PIA 2018 S/.		15,496,859.00	



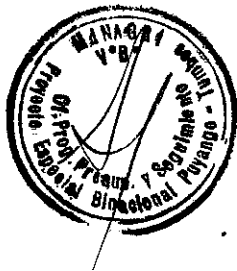
I. MARCO ORGANIZACIONAL

1.1 Estructura Orgánica del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes



1.2 Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes:

- a) Identificar, promover, formular y ejecutar actividades, programas y proyectos de inversión pública de infraestructura agraria y riego; así como de desarrollo agropecuario y forestal;
- b) Promover la intervención articulada de los tres niveles de gobierno, alineadas a la política nacional agraria y los planes de desarrollo regional y local concertados;
- c) Formular y conducir el sistema de seguimiento y evaluación de actividades, programas y proyectos de inversión pública en coordinación con el MINAGRI;
- d) Programar, dirigir, ejecutar y supervisar las acciones para el cumplimiento de su Plan General de Desarrollo, en armonía con los lineamientos de política y directivas que dicte la Sub-Comisión Peruana y el MINAGRI;
- e) Coordinar la ejecución del Proyecto y de las Actividades y/o Proyectos que se deriven del Convenio Perú Ecuador del 27 de Setiembre de 1971;
- f) Constituir grupos de trabajo nacionales con fines específicos y organizar la participación peruana en los grupos de trabajo Binacionales que acuerde constituir la Comisión Mixta;
- g) Formular los Planes Operativos y Presupuestales del Proyecto Especial;



- h) Gestionar y tramitar a través de MINAGRI, el apoyo técnico y financiero nacional e internacional, que requiera el Proyecto Especial para la ejecución y desarrollo de las acciones previstas en su Plan General de Desarrollo Integral, así como para la Sub-Comisión Peruana;
- i) Realizar investigaciones y validaciones orientadas a mejorar la producción y productividad agropecuaria en el ámbito del Proyecto Especial;
- j) Coordinar con el organismo similar ecuatoriano los aspectos técnicos y financieros que le sean pertinentes, en relación a la Operación y Mantenimiento del Canal de Zarumilla, la Bocatoma La Palma y el Proyecto Binacional Puyango Tumbes;
- k) Prestar Asistencia Técnica y Capacitación a otros Proyectos Especiales del MINAGRI, cuando así lo requieran; y a las Entidades del Estado que ejecuten proyectos de inversión de recursos hidráulicos y/o propósitos múltiples;
- l) Coordinar con el MINAGRI a través de los órganos competentes los aspectos técnicos, normativos, económicos y financieros correspondientes;
- m) Realizar investigaciones y validaciones orientadas a mejorar la producción y productividad agropecuaria en el ámbito del Proyecto Especial;

1.3 Base Legal

- Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Pública.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 29778 Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza.
- Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por Ley N° 30048.
- Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego.
- Decreto Supremo N° 030-2008-AG; que aprueba la fusión del Instituto Nacional de Desarrollo – INADE al Ministerio de Agricultura, por consiguiente el PEBPT como unidad ejecutora es un órgano desconcentrado del pliego 013 Ministerio de Agricultura.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Ley N° 19060 del 07 de diciembre de 1971, que aprueba el Convenio entre el Perú y Ecuador el 27 de Setiembre de 1971; para el aprovechamiento de las Cuenças Hidrográficas Binacionales de los Ríos Puyango–Tumbes y Catamayo–Chira, a partir del cual se crea el PEBPT.
- Decreto Supremo N° 106-80-AG, por el que se declaró como Proyecto Especial del Ministerio de Agricultura y Alimentación el Proyecto Irrigación Tumbes.
- Decreto Supremo N° 008-90-RE, por el que se califica como Proyecto Binacional al Proyecto Especial Puyango Tumbes.
- Resolución Ministerial N° 207-2017-MINAGRI, aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 - 2018 del Ministerio de Agricultura y Riego.

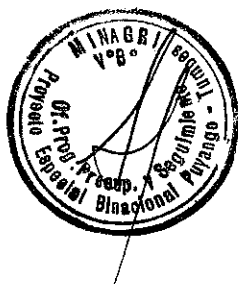


- Resolución Ministerial N° 0327-2017-MINAGRI, que aprueba la Directiva Sectorial N° 002-2017-MINAGRI-DM.
- Resolución Ministerial N° 0051-2015-MINAGRI, que aprueba el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.
- Resolución Ministerial N° 0602-2016-MINAGRI, aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado – PESEM 2015-2021 del Sector Agricultura y Riego.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico Nacional de Planeamiento Estratégico).
- Resolución Ministerial N° 499-2018-MINAGRI/SG-OGPP/OPRES, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos para el Año Fiscal 2019 del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego.

1.4 Ámbito de Acción y Población objetivo

Su ámbito de acción comprende la Región Tumbes y su domicilio legal se encuentra en Panamericana Norte Km. 4.5 – ciudad de Tumbes. La población objetivo la constituyen los agricultores del ámbito regional. En el Departamento de Tumbes existen a la fecha 15,200 áreas agrícolas, a cargo de 10,000 productores, ubicados en las 21 Comisiones de Riego; dichas Comisiones conforman la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Tumbes. De acuerdo al último Censo Poblacional del año 2017, el Departamento de Tumbes tiene la siguiente población por Provincia y Distrito, de acuerdo al último Censo realizado en el año 2017:

REGIÓN	TOTAL
TUMBES	249,424
PROV. TUMBES	173,323
DIST. TUMBES	117,983
DIST. CORRALES	24,685
DIST. SAN JUAN DE LA VIRGEN	4,339
DIST. SAN JACINTO	8,968
DIST. LA CRUZ	9,963
DIST. PAMPAS DE HOSPITAL	7,385
PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR	20,899
DIST. ZORRITOS	12,838
DIST. CANOAS DE PUNTA SAL	5,846
DIST. CASITAS	2,215
PROV. ZARUMILLA	55,202
DIST. ZARUMILLA	23,056
DIST. MATAPALO	2,602
DIST. PAPAYAL	5,647
DIST. AGUAS VERDES	23,897



En lo que se refiere al área actual de propiedad del PEBPT es de 23,871.55 Has que están divididas en 4 polígonos (áreas de terreno de figura irregular) conforme fue inscrita en los Registros Públicos en 1990.

AREA ACTUAL DEL PEBPT

POLIGONO	AREA (HAS)	Partida Electrónica
Polígono 01	1,457.69	11007066
Polígono 02	405.9	11007067
Polígono 03	21,743.58	11007066
Polígono 04	264.38	11007069
Total Has	23,871.55	

De éste total de área se han efectuad las siguientes transferencias:

LEY	AREA (HAS)	Beneficiarios
Ley N° 27887	3,429.50	700
Ley N° 28042	3,307.87	687
Ley N° 29151	821.72	Gobierno Regional Tumbes Municipalidad Provincial Tumbes
Total Has	7,559.09	

En consecuencia el saldo de Área a favor del PEBPT es de 16,312.46 hectáreas. Esta es el área que el PEBPT posee dentro de sus 4 Polígonos que abarca desde el Distrito de Tumbes, Zarumilla, Aguas Verdes, Papyal y Matapalo.

II. MARCO ORIENTADOR

El Plan Operativo Institucional 2019 del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, ha sido elaborado en concordancia con el PESEM actualizado 2015 – 2021 y Plan Estratégico Institucional del MINAGRI.

2.1 Visión y Misión del Sector Agricultura

Visión:

“Al 2021, Perú tiene un agro próspero, competitivo e insertado al mercado nacional e internacional, a través de la productividad y calidad de sus productos agroalimentarios”.

Misión:

“Diseñar y ejecutar políticas para el desarrollo de los negocios agrarios y de la agricultura familiar, a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad”.

2.2 Misión del Proyecto Especial

El Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes tiene por finalidad principal, la implementación y ejecución de los Acuerdos de la Unidad de



Coordinación Binacional, así como la formulación de estudios y ejecución de obras en la Región Tumbes, vinculadas al Sector de Agricultura y Riego, constituyéndose en el soporte técnico del proceso de mejoramiento de las áreas bajo cultivo y la ampliación de la frontera agrícola.

2.3 Descripción de la Situación Actual

El PEBPT, como órgano ejecutor por parte del Gobierno Peruano, de las acciones desarrolladas en el marco del "Convenio Peruano Ecuatoriano para el aprovechamiento de las cuencas binacionales Puyango Tumbes y Catamayo Chira", viene implementando los acuerdos resultantes de los Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales Perú - Ecuador que se desarrollan anualmente desde el año 2007.

En el año 2019, en relación al Proyecto Binacional Puyango Tumbes, se implementarán los acuerdos asumidos en numeral 5 de la Declaración Presidencial y Décimo Segundo Gabinete Binacional Perú - Ecuador, desarrollado en la Ciudad de Quito - Ecuador en octubre de 2018, para lo cual se han coordinado las acciones que implementará la Unidad de Coordinación Binacional y del Grupo Técnico de la Sección Peruana, a fin de determinar los Lineamientos a seguir para la elaboración de los Términos de Referencia de los Estudios del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, los mismos que serán consensuados con la contraparte Ecuatoriana.

Siendo el Sector agrario en el Departamento de Tumbes, el sector en el cual se encuentra inmerso las competencias del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, sin embargo su desarrollo ha estado vinculado a los acuerdos bilaterales entre Perú y Ecuador, toda vez que se trata del aprovechamiento de un río de carácter binacional, como lo es el Puyango - Tumbes, que nace y se desarrolla en territorio ecuatoriano, para luego ingresar a Perú.

En el marco del Convenio Binacional se desarrollaron los primeros estudios entre 1975 - 1981, los mismos que no fueron aprobados por ambos países, después de los conflictos sucedidos en 1982 y 1992, se toman importantes acuerdos que han permitido plantear de manera bilateral el esquema de obras, conforme a los acuerdos Presidenciales que se suscriben bilateralmente entre ambos países. En la actualidad a través de la Unidad de Coordinación Binacional - UCB - PBPT, el desarrollo del proyectos considerando los embalses de **Marcabellí y Cazaderos**.

En consecuencia, debido al largo horizonte que ha demandado su ejecución, por el carácter Binacional, cuyas intervenciones dependen del consenso en los Acuerdos Presidenciales; el PEBPT en el transcurso de su desarrollo, ha ido adquiriendo y ejecutando las siguientes Actividades en tanto se concrete la ejecución de la **Irrigación Binacional**, las cuales a la fecha han adoptado condición permanente, en virtud de los Convenios y Acuerdos suscritos:

1. **Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional Zarumilla;** en el marco del Acuerdo de Paz, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes ha sido designado como Operador del Canal de Zarumilla, siendo el responsable de las labores de operación, mantenimiento y mejoramiento del mismo, que constituye la Frontera Binacional entre los dos países. Este Proyecto tiene por finalidad dar cumplimiento a los compromisos bilaterales asumidos por Perú, correspondiendo asumir el funcionamiento, operación y



mantenimiento de la Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional Zarumilla que incluye Bocatoma La Palma, Defensas Ribereñas (14.5 Km) y el Canal Internacional (18 Km), así como el pago del Seguro de obras Civiles; para el caso del pago del Seguro del canal se alterna anualmente entre ambos países. Estas actividades benefician a un total de 420 productores agrarios.

2. **Mantenimiento y Operación del Centro Experimental Tumpis;** Con la firma del Convenio para el aprovechamiento de las cuencas Binacionales Catamayo, Chira y Puyango, Tumbes; suscrito entre los dos Gobiernos de Perú y Ecuador, se establece que con el objeto de apoyar el desarrollo agrícola y agroindustrial de ambos países estos se comprometen a instalar Centros Pilotos de producción es así que el Ecuador se ubica en el Centro Experimental "La Cuca", en la provincia del Oro y el Perú dispone la Instalación del Centro Experimental "Tumpis" en la Provincia de Zarumilla departamento de Tumbes, a cargo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

El Centro Experimental Tumpis, tiene como objeto adaptar y validar tecnologías en el manejo de cultivos de agro exportación y en el uso sostenible del agua, con la finalidad de transferir dichas experiencias a los agricultores de la región, y de esta forma contribuir al logro de los objetivos del convenio de ambos países asimismo estas experiencias sirvan de apoyo a las futuras inversiones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes. A la fecha el PEBPT continúa con la ejecución de éstas Actividades.

3. **Mantenimiento de la Estación de Bombeo Puerto El Cura;** una de las principales irrigaciones del Departamento de Tumbes es la irrigación Puerto El Cura, irrigación que hasta el año 2000 realizaba sus actividades con motores que operaban con diesel, por lo cual el PEBPT ejecutó en el año 2001 un Proyecto de Inversión Pública a través del cual se cambió todo el sistema de captación e implementó el equipamiento de dicha Estación con una inversión estimada de S/.14 000 000, por lo que se hizo necesario a partir del año 2001 implementar una adecuada operación y mantenimiento del sistema de captación, teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad de los equipos instalados.

En el año 2000, el PEBPT y la Comisión de Regantes Puerto El Cura suscribieron un Convenio de Cooperación, con participación de la Administración Técnica del Distrito de Riego de Tumbes, a través del cual el Proyecto se hizo cargo de la operación del sistema principal de riego, asumiendo los usuarios su financiamiento. En el marco de dicho convenio, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, viene operando el sistema de captación de la Irrigación Puerto El Cura hasta la fecha.

4. **Programa de Crédito Agrícola;** el PEBPT a la fecha opera el Programa de Crédito Agrícola, creado a partir del Fondo Revolviente del Convenio ALA 90/12 suscrito entre la Unión Europea y la República del Perú, en abril del año 1992.

A la liquidación del Convenio ALA/90/12, el 28 de marzo del año 1996, el Proyecto de Irrigación Tumbes, Transfirió el componente Crédito al



Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes. Esta Actividad tiene por objetivo, proveer al pequeño productor agropecuario de recursos financieros para el proceso productivo a través del otorgamiento de un crédito agropecuario debidamente supervisado y con garantía hipotecaria inmobiliaria, lográndose incrementar la producción y productividad; favoreciendo la generación de fuentes de trabajo, mejorando la calidad de vida del pequeño productor.

5. **Programa de Adjudicación de Tierras**; Mediante Ley N° 27887, del 17 de diciembre del 2002, ampliada en sus alcances por Ley N° 28042, se faculta adjudicar directamente mediante compra venta a través de sorteo público hasta el treinta por ciento (30%) del total de las tierras habilitadas o eriazas de los proyectos Especiales Hidroenergéticos o de irrigación del país, en lotes de cinco (05) has, a favor de campesinos y/o pequeños agricultores damnificados y afectados por desastres naturales y/o ejecución de obras de los Proyectos Especiales, y de pequeños agricultores sin tierras.

2.4 **Objetivos y Acciones Estratégicas del MINAGRI; y Actividades Operativas del PEBPT - 2019:**

OEI.03 Objetivo Estratégico Institucional (MINAGRI):

Mejorar la eficiencia del uso de agua para riego de los Productores Agrarios

AEI.03.01 Acción Estratégica (MINAGRI):

Infraestructura de riego construida y mejorada para productores agrarios

Inversiones (PEBPT)

1. Ampliación de la Infraestructura de riego del Sector Hualtaca Alto, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes.
 - Realizar el Cierre del PIP (Código 2288503) en el Banco de Inversiones, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones.

Actividad Operativa (PEBPT)

1. Operación y Mantenimiento de la infraestructura mayor de riego del Canal Internacional y Estación de Bombeo Puerto El Cura.

Operación y Mantenimiento Bocatoma La Palma

- ✓ Ejecutar el Plan Anual de Mantenimiento de la Bocatoma La Palma
- ✓ Abastecer agua para riego al Canal de Zarumilla
- ✓ Reportar caudales disponibles en el río Zarumilla y caudales derivados del Canal



Operación y Mantenimiento Canal Internacional

- ✓ Ejecutar el Plan Anual de Mantenimiento del Canal Internacional
- ✓ Distribuir el agua para riego a los Sectores Peruano y Ecuatoriano, en el marco de los Acuerdos establecidos por la Comisión Binacional Permanente, para la Administración del Canal Zarumilla y la Administración de sus aguas.
- ✓ Limpiar del cauce del Canal aguas abajo del Puente Internacional

Operación y Mantenimiento Defensas Ribereñas

- ✓ Ejecutar el Plan Anual de Mantenimiento de las Defensas Ribereñas de la Margen Derecha del río Zarumilla
- ✓ Reforzar la uña de las Defensas Ribereñas de la Margen Derecha del río Zarumilla entre La Bocatoma La Palma y el Puente Bolsico
- ✓ Mantener la corona del dique, para asegurar la integridad del Canal de Zarumilla

2. Operación y Mantenimiento de la Estación de Bombeo Puerto El Cura

- ✓ Ejecutar las horas de bombeo por Campaña Agrícola en coordinación con la Comisión de Regantes Puerto El cura.
- ✓ Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo mayor de la Sala de Máquinas y Equipamiento Electromecánico.

OEI.07 Objetivo Estratégico Institucional (MINAGRI):

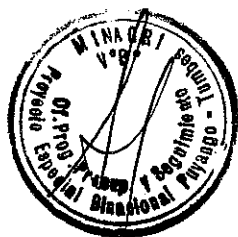
Fortalecer la Gestión Institucional en el Marco del Plan de Modernización del Estado

AEI.07.01 Acción Estratégica (MINAGRI):

Gestión por Resultados Fortalecida en el MINAGRI.

Actividad Operativa (PEBPT)

1. Gestión Administrativa, Dirección Técnica, Supervisión y Administración del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
2. Gestión Administrativa, Dirección Técnica, Supervisión y Administración del Fondo de Crédito Agrícola Convenio ALA 90/12
3. Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública.
4. Operación y Mantenimiento de Estaciones Hidrometeorológicas a cargo del PEBPT



5. Operación y Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Experimental Tumpis

OEI.05 Objetivo Estratégico Institucional (MINAGRI):

Mejorar el acceso al mercado de los Pequeños y Medianos Productores Agrarios

AEI.05.04 Acción Estratégica (MINAGRI):

Servicios financieros y seguros adecuados para pequeños y medianos productores agrarios

Actividad Operativa (PEBPT)

1. Aprobación de Créditos Agrícolas a productores agrarios

2.5 Presupuesto Institucional de Apertura 2019:

El Presupuesto Institucional de Apertura del PEBPT para el Ejercicio Presupuestal 2019 es de S/. 15 496 859.00 por toda Fuente de Financiamiento, desagregado en S/. 8 155 054.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, S/. 5 693 805.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y S/. 1 648 000.00 en la Fuente Donaciones y Transferencias. Este Presupuesto considera la Ejecución de las siguientes Actividades:

ACTIVIDADES / PROYECTOS	PIA 2019		
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
Gestión de Proyectos	7 771 000	5 693 805	
Dirección Técnica, Administración y Supervisión del PEBPT	7 771 000	350 000	
Mantenimiento del Centro Experimental Tumpis		5 323 805	
Dirección Técnica, Administración y Supervisión del Programa de Crédito Agrícola – Convenio ALA 90-12		20,000	
Operación y Mantenimiento de Infraestructura de Riego	300 000		
Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional	200 000		
Operación y Mantenimiento Estación de Bombeo Puerto El Cura	50 000		
Operación y Mantenimiento Estaciones Hidrometeorológicas	50 000		
Aprovechamiento del Recurso Hídrico para Uso Agrario	24,836		
Estudios de Pre Inversión	59,218		
Otorgamiento de Créditos Agrícolas			1,648,000.00
TOTAL PIA 2018 S/.		15,496,859.00	



2.6 Elementos de la Actividad Operativa e Inversión:

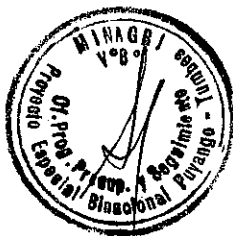
Denominación	Unidad de Medida	Meta Física	Programación Financiera	Ubigeo	Prioridad	Responsable
Ampliación de la Infraestructura de riego del Sector Hualtaca Alto, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes (*)	Obra	1	24,836	San Jacinto	7	DIAR
Operación y Mantenimiento de la infraestructura mayor de riego del Canal Internacional y Estación de Bombeo Puerto El cura	Obra	3	250,000	Zarumilla	1	DIAR
Gestión Administrativa, Dirección Técnica, Supervisión y Administración del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes	Informe	12	8,121,000	Tumbes	6	ADM
Gestión Administrativa, Dirección Técnica, Supervisión y Administración del Fondo de Crédito Agrícola Convenio ALA 90/12	Informe	12	20,000	Tumbes	5	DDA
Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública	Estudio	2	59,218	Tumbes	2	OPPyS
Operación y Mantenimiento de Estaciones Hidrometeorológicas a cargo del PEBPT	Estación	6	50,000	Multidistrital	4	DIAR
Operación y Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Experimental Tumpis	Plantones	15,000	5,323,805	Zarumilla	3	DDA
Aprobación de Créditos Agrícolas a productores agrarios	Crédito	80	1,648,000	Multidistrital	5	DDA

(*) Obra concluida en el año 2018. Meta habilitadora para Modificación-presupuestal

2.7. Objetivos Específicos del PEBPT para el año 2019

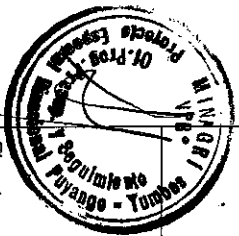
Los Objetivos Específicos del Proyecto para el año 2019 son:

1. Implementar el Proceso de Selección para la ejecución de los Estudios del Proyecto Binacional Puyango Tumbes.
2. Elaborar el Plan Integral de Control de Inundaciones y Movimientos de Masa de la Cuenca del Río Tumbes, en el marco de la Ley N° 30556.
3. Ejecutar las Defensas Ribereñas de la Margen Izquierda del Río Zarumilla como parte de las Soluciones Integrales.
4. Formular y ejecutar proyectos de inversión pública de infraestructura agraria y de riego.
5. Repotenciar las intervenciones del Centro Experimental Tumpis, priorizando el enfoque de adaptación y transferencia de tecnologías para el desarrollo agrario en el Departamento de Tumbes.



2.7 ACTIVIDADES PRIORIZADAS PARA EL AÑO 2019 POR OBJETIVO ESPECÍFICO:

Objetivo Específico	Actividad Priorizada	Meta Física		Programación Financiera	Prioridad	Responsable
		Unid. de Medida	Cant.			
Implementar el Proceso de Selección para la ejecución de los Estudios del Proyecto Binacional Puyango Tumbes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar las acciones de la Unidad de Coordinación Binacional, en el marco de los acuerdos asumidos en numeral 5 de la Declaración Presidencial de Quito y Décimo Segundo Gabinete Binacional- Ecuador. 2. Consensuar los Términos de Referencia para el Proceso de Selección para la ejecución de los Estudios del Proyecto Binacional Puyango Tumbes. 3. Implementar el Proceso de Selección para la ejecución de los Estudios del Proyecto Binacional Puyango Tumbes. 4. Iniciar la elaboración del estudio del Proyecto Binacional Puyango Tumbes. 	Estudio	1	(*)	1	OPPyS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar la elaboración del Plan Integral de Control de Inundaciones y Movimientos de Masa de la Cuenca del Río Tumbes, y Supervisión. 2. Efectuar el Seguimiento y Monitoreo por parte de la entidad, a cargo del Área Usuaría. 3. Viabilizar las intervenciones resultantes del Plan a nivel de Pre inversión (Perfiles), por parte de la Unidad Formuladora del PEBPT. 4. Concluir el Perfil "Creación del servicio de protección contra las inundaciones mediante la construcción de un aliviadero y la adecuación del cauce de alivio Correntoso - El Piño, Margen Izquierda del río Tumbes, Distrito Corrales, Provincia y Departamento de Tumbes" y gestionar su financiamiento a la ARCC para Concurso Oferta (Expediente Técnico - Ejecución de Obra) 	Estudio	1	15,571,351 (**)	2	OPPyS
Elaborar el Plan Integral de Control de Inundaciones y Movimientos de Masa de la Cuenca del Río Tumbes, en el marco de la Ley N° 30556.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el Informe Técnico que defina el enfoque de las soluciones integrales de la Cuenca del río Zarumilla. 2. Ejecutar el Saneamiento Físico Legal de los Predios afectados en la construcción de las Defensas Ribereñas Margen Izquierda del Río Zarumilla. 3. Implementar el Proceso de Selección para la ejecución de los Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - Instalación del servicio de protección contra las inundaciones en las Localidades de la Palma - Canario II, Margen Izquierda del Río Zarumilla (Prograsiva 0+120 - 1+550) en los Distritos de Papayal y Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla, Tumbes. (S/. 62,190,320.08). - Creación Defensa Ribereña Margen Izquierda del Río Zarumilla - Tramo comprendido entre Pueblo Nuevo y La Bocatomina La Palma - Papayal - Zarumilla - Tumbes (S/.74,816,922.79). 4. Formular el Perfil del embalse Faical, con enfoque para el control de inundaciones, y gestionar su financiamiento a la ARCC bajo la modalidad de Concurso Oferta (Expediente Técnico - Ejecución de Obra). 5. Iniciar la ejecución física de las obras, resultantes del Informe Técnico. 	Obra	2	137,007,243 (***)	3	DIAR
	Ejecutar las Defensas Ribereñas de la Margen Izquierda del Río Zarumilla como parte de las Soluciones Integrales.					



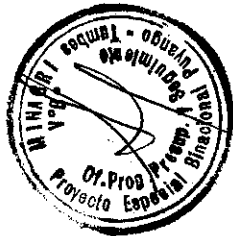
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2019

Formular y ejecutar proyectos de inversión pública de infraestructura agraria y de riego.	Estudio	3	600,000 (***)	4	OPPyS
<ol style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la infraestructura de riego del Sector Prado Bajo. Construcción de canal de riego para el Sector Los Carrillos – Subsector Hidráulico Ordor. Construcción de pozo tubular para riego en el Sector Pedregal Suarez. Formular el Perfil "Potenciación de Vivero del Centro Experimental Tumpis". 	Estudio	3	600,000 (***)	4	OPPyS
<p>Repotenciar las intervenciones del Centro Experimental Tumpis, priorizando el enfoque de adaptación y transferencia de tecnologías para el desarrollo agrario en el Departamento de Tumbes.</p>	Plan	1	(***)	5	DDA

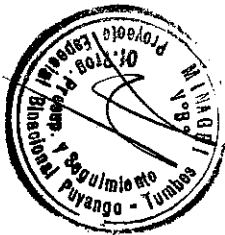
(*) Supeditado a la Aprobación de los Términos de Referencia de la Irrigación Binacional y su gestión de financiamiento al MEF.

(**) Supeditado a Decreto Supremo que transfiera recursos del FONDES.

(***) Supeditado a habilitación de mayor marco presupuestal por parte del MINAGRI.



OBJETIVO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO/PROYECTO	ACTIVIDAD/Accion de Inversion/OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SENERGIA DE GASTO	REANUDA FINANCIERA	INDICADOR DE MEDIDA	DEBANDA FISCA
06105 - MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS.	ACC. EST. INSTITUCIONAL							
06103 - MEJORAR LA EFICIENCIA DEL USO DE AGUA DE RIEGO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.	AC. EST. INSTITUCIONAL							
	ABR2021 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CONSTRUIDA Y MEJORADA PARA PRODUCTORES AGRARIOS:							
	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2000351 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	6000015 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	1 - RECURSOS ORDINARIOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000		100
	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2000351 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	6000015 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	1 - RECURSOS ORDINARIOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000		100
	0042 - APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRIARIO	2288509 - AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL SECTOR HUATAICAL ALTO, DISTRITO SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	4000109 - AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	1 - RECURSOS ORDINARIOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,336		1
		TOTAL				274,336		
		TOTAL				274,336		
06105 - MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS.								
ABR2021 - SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS ADECUADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS:								
0121 - MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO		3000031 - ACCIONES COMUNES	5000276 - GESTION DEL PROGRAMA	4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6-24 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,648,000		12
		TOTAL				1,648,000		
		TOTAL				1,648,000		
06107 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE MODERNIZACION DEL ESTADO.								
ABR2021 - GESTION POR RESULTADOS FORTALECIDA EN EL MINISTERIO:								
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2000351 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	6000015 - OPERACION Y MANTENIMIENTO	1 - RECURSOS ORDINARIOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000		100
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2000270 - GESTION DE PROYECTOS	6000016 - GESTION Y ADMINISTRACION	1 - RECURSOS ORDINARIOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,771,000		12
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2001621 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6000032 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	1 - RECURSOS ORDINARIOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	59,218		2
		TOTAL				7,880,218		
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2000270 - GESTION DE PROYECTOS	6000016 - GESTION Y ADMINISTRACION	2 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,243,805		15000
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2000270 - GESTION DE PROYECTOS	6000016 - GESTION Y ADMINISTRACION	2 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	350,000		12
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2000270 - GESTION DE PROYECTOS	6000016 - GESTION Y ADMINISTRACION	2 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6-26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000		10
		TOTAL				5,693,805		
		TOTAL				13,574,023		
		TOTAL				15,968,859		



Anexo B5
POI Anual con Programación Física y Financiera
Año 2019

Periodo PEI : 2019 - 2021
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 13 - AGRICULTURA
Pliego : 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO

Unidad Ejecutora : 001327 - MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES
Centro de Costo : 01.03 - OFICINA DE ADMINISTRACION

OEI.07 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
AEI.07.01 GESTIÓN POR RESULTADOS FORTALECIDA EN EL MINAGRI.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A000582283	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN TÉCNICA, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES	240101 : TUMBES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	647,583	7,771,000
19A000582306	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN TÉCNICA SUPERVISIÓN T ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CRÉDITO AGRÍCOLA CONVENIO ALA 90/12	240100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	0	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	20,000	

Unidad Ejecutora : 001327 - MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES
Centro de Costo : 01.04 - OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO

OEI.07 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
AEI.07.01 GESTIÓN POR RESULTADOS FORTALECIDA EN EL MINAGRI.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585262	ELABORACION DE PERFIL DE INVERSION PUBLICA	240101 : TUMBES	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	29,609	0	0	29,609	0	0	0	0	0	59,218

Unidad Ejecutora : 001327 - MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES
Centro de Costo : 01.06 - DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO

OEI.03 MEJORAR LA EFICIENCIA DEL USO DE AGUA DE RIEGO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.
AEI.03.01 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CONSTRUIDA Y MEJORADA PARA PRODUCTORES AGRARIOS.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000582168	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE BOCATOMA LA PALMA, CANAL INTERNACIONAL Y DEFENSA RIBEREÑA	240101 : TUMBES	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	20	0	20	0	20	20	20	0	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	40,000	0	40,000	0	40,000	40,000	40,000	0	200,000
19A000582190	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO PUERTO EL CURA	240104 : PAMPAS DE HOSPITAL	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	100
					Financiero S/.	0	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	50,000
19A000585228	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL SECTOR HUALTACAL ALTO, DISTRITO SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES : 2288503	240102 : CORRALES	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	24,836	0	0	0	0	0	0	0	24,836

Unidad Ejecutora : 001327 - MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES
Centro de Costo : 01.07 - DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO

OEI.07 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
AEI.07.01 GESTIÓN POR RESULTADOS FORTALECIDA EN EL MINAGRI.

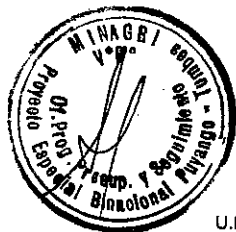
COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000582182	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES HIDROMETEREOLÓGICAS A CARGO DEL PEBPT	240100 : MULTIDISTRITAL	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	20	0	20	0	20	0	0	0	20	0	0	20	100
					Financiero S/.	10,000	0	10,000	0	10,000	0	0	0	10,000	0	0	10,000	50,000
19A000582252	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EXPERIMENTAL TUMPI	240101 : TUMBES	093 : PLANTONES	1 : Muy Alta	Fisico	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	15,000
					Financiero S/.	443,650	443,650	443,650	443,650	443,650	443,650	443,650	443,650	443,650	443,650	443,650	443,650	5,523,805

Unidad Ejecutora : 001327 - MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES
Centro de Costo : 01.07 - DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS.
AEI.05.04 SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS ADECUADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000582335	APROBACION DE CRÉDITOS AGRÍCOLAS A PRODUCTORES AGRARIOS	240100 : MULTIDISTRITAL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	137,333	1,648,000

TOTAL FINANCIERO S/. 15,146,859.00



U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA